

- D3. Instancia fuera de plazo.
- D4. Objeto de conciencia.
- T1. Faltan fotografías.
- T2. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- T3. Falta justificante de pago de tasas.
- T4. Falta instancia.
- T5. Pago de tasas incompleto.
- T6. Pendiente conducto reglamentario.
- T7. Pendiente hoja de servicios.
- T8. Documentación incompleta.
- T9. Falta declaración de rentas.

**11005** RESOLUCIÓN 452/38254/1999, de 7 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía el desarrollo del apartado 3.3 de la Resolución 452/38146/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos.

Comprobada la documentación aportada por los opositores que a continuación se citan se modifica la Resolución 452/38223/1999, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos, en el sentido de incluir en la misma a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 31 de mayo de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

#### ANEXO

##### Aspirantes admitidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre
91892	10.084.306	Aláez Álvarez, Jesús.
91876	50.173.660	Bonilla García, Juan V.
91769	15.247.408	Carballedo Ferreiro, Alberto.
91801	28.478.302	Delgado Barbero, Miguel Ángel.
91884	33.977.869	García Gómez, Pedro.
91827	6.564.569	González Giménez, Alicia.
91793	3.829.470	Herrera Sánchez, David.
91868	44.293.163	Herrero Reyes, Francisco Jesús.
91785	2.211.044	López Mora, Juan José.
91736	33.387.632	Macías Bermejo, Fco. José.
91819	44.416.645	Magem Luque, David.
91850	29.101.855	Ruete Serrano, María Jesús.
91843	11.817.790	Serrano Hernández, Carmen.
91835	50.191.090	Tarriño Caballero, Antonio.

##### Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
33.296.903	Barreiro García, Marta	6
22.973.223	Cánovas Aleu, Carmelo	6
52.955.238	García Martín, Fernando	6
79.311.358	Muñiz Álvarez, María Remedios	6
26.220.775	Ogayar Soriano, María Eduarda	6
52.365.370	San Feliciano Mata, Laura	6
9.317.987	San José Díez, Mónica	6

Causa de exclusión:

- 6. Instancia fuera de plazo.

**11006** RESOLUCIÓN 452/38256/1999, de 7 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38148/1999, para militar de empleo de la categoría de Oficial para complementar la Escala Media del Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38148/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 71, del 24), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso como militar de empleo de la categoría de Oficial para complementar la Escala Media del Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a las pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06089/1999, de 29 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 86, de 5 de mayo).

Segundo.—Una vez subsanadas las causas de los aspirantes que figuraban como excluidos condicionales, en la Resolución precitada, pasan a admitidos los relacionados en el anexo.

Tercero.—Los aspirantes excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, camino de Ingenieros, número 6, de Madrid, el día 24 de mayo.

La presentación se efectuará a las nueve horas.

Quinto.—El orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que lo requieran, se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Sexto.—La relación de aspirantes excluidos condicionales y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, es la que se indica en el anexo.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

#### ANEXO

##### Aspirantes admitidos a las pruebas (militar de empleo)

##### Acceso directo

NIO	DNI	Apellidos y nombre
56985	10.203.445	Abajo Rabanal, Roberto de.
56903	25.182.270	Aznar Calvera, Diego.
57059	45.658.237	Bohórquez Sánchez, Víctor.
56994	53.102.095	Colmenar Jarillo, Gema.
57034	44.085.351	Córdoba Otero, Roberto.
56945	9.322.890	Domínguez Martín, Ángel Matías.
57042	9.343.099	González Antón, Raúl.
56986	53.132.461	González Tejedor, Silvia.
56952	44.393.527	Hernández Martínez, Antonio.
57067	45.282.965	Jiménez Ruiz, Yolanda.
56861	25.170.469	Marqués Castillo, Diana.
57083	45.295.618	Martín Cantó, Sofía del Pilar.
56929	44.283.612	Navarrete Tejero, Carlos.
57018	45.589.323	Plaza Carvajal, María Ester.
56879	29.186.257	Pons Fuster, María Aránzazu.
56846	6.571.745	Rodríguez Martín, María del Carmen.
57109	11.943.418	Rodríguez Mollón, Santos.
56937	44.288.410	Ruiz García, Manuel.
56960	53.038.958	Ruiz Moreno, María del Carmen.
57026	45.593.468	Sánchez Martín, Jesús.
57000	34.046.120	Sánchez Morillo, María José.
56911	44.290.470	Serrano Bimbela, Fernando.
56887	29.122.673	Serrano Peregrina, María del Pilar.
57075	44.350.891	Soldado Gálvez, Antonio.
56853	30.533.891	Turrado Muñoz, Vicente.
57091	53.021.034	Yebra Gómez, Araceli.

**Aspirantes excluidos condicionales (militar de empleo)***Acceso directo*

DNI	Apellidos y nombre	Causas
26.030.210	Alcázar de Dios, Jesús .....	T4 y T1
72.881.009	Aparicio Lafuente, Gemma .....	T1 y T9
75.017.857	Araque Montiel, Diego .....	T9
44.271.989	Arenas Arenas, Raquel .....	T9
3.464.597	Arévalo Román, Cristina .....	T8
29.016.407	Ballester Andréu, Enrique .....	T9
22.748.791	Díaz Melendo, Mónica .....	T3
72.881.086	Esteras Gómez, María Eloísa .....	T1 y T9
45.295.599	Gallejo González-Aller, Francisco Javier .....	T9
44.950.756	García Contreras, José Manuel .....	T1
73.772.135	Jimeno Donat, María de Carmen .....	T9
8.851.250	Gómez Lorenzo, Belén .....	T9
28.949.024	González Moyano, Juan Luis .....	T1
25.590.870	González Ramírez, Laura .....	T9
45.294.462	Gras Baeza, María de los Ángeles .....	T9
4.594.382	López Martínez, María Isabel .....	T1
44.045.654	Macías Garrucho, Manuel .....	T9
23.012.665	Martínez Mateo, José María .....	T9
76.993.774	Montoto Barral, María Elvira .....	T9
79.221.420	Moscoso Prieto, Juan Carlos .....	T1
16.810.898	Petreñas Cabrerizo, Laura María .....	T9
31.693.650	Prieto Cuenca, Amador .....	T9
31.692.033	Rodríguez Ojedo, Alejandro .....	T9
4.591.652	Roldán Preciado, Verónica .....	T1
74.905.525	Rueda Ruiz, Inmaculada .....	T9
4.597.762	Ruipérez García, Jesús Vicente .....	T1
77.566.864	Sánchez Abril, José María .....	T1
30.836.974	Sánchez Espejo, Raquel .....	T9
12.772.946	Tamayo Capillas, Elisabet .....	T9
72.668.672	Ustarroz Alegre, Maider .....	T9
45.090.760	Vera González, Noelia .....	T9

**Aspirantes excluidos (militar de empleo)***Acceso directo*

DNI	Apellidos y nombre	Causas
34.262.662	Arias Arnaiz, Diego Santos .....	D3
74.977.286	Benito Rubio, Mirella .....	D3
31.687.551	Cañas González, José Antonio .....	D3
74.658.017	Escobar Santaella, María Rosario .....	D3
00000001	Fernández Saborit, Óscar J. ....	D3
25.160.601	García Lisón, Silvestre .....	D3
00000002	Gibert Hernández, Enrique .....	D3
23.005.329	Gómez Fuster, María Teresa .....	D3
44.032.338	Melero Fernández, Silvia María .....	D3
53.014.668	Mora Vega, Cristina .....	D3
52.927.248	Moreno Rodríguez, Jesús María .....	D3
52.927.279	Muiño Aguilar, Elisa .....	D3
29.111.455	Óliver Valcácer, Eva María .....	D3
32.865.154	Palacios García, Juan .....	D3
28.619.317	Pazos Amodeo, Carlos Alberto .....	D3
20.206.414	Real Rodríguez, Faustino .....	D3
11.823.808	Rodríguez Seco, María Luisa .....	D3
80.143.334	Serrano Berni, Rosalía .....	D3

## Causas de exclusión:

- D1. No cumple los requisitos de edad.
- D2. No completar documentación.
- D3. Instancia fuera de plazo.
- D4. Objeto de conciencia.
- T1. Faltan fotografías.
- T2. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- T3. Falta justificante de pagos de tasas.
- T4. Falta instancia.
- T5. Pago de tasas incompleto.
- T6. Pendiente de conducto reglamentario.
- T7. Pendiente de hoja de servicios.
- T8. Documentación incompleta.
- T9. Falta declaración de rentas.

**11007** RESOLUCIÓN 452/38257/1999, de 7 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38154/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo Militar de Intervención.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38154/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior para el Cuerpo Militar de Intervención, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fue publicada por Resolución 452/06087/1999, de 29 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 86, de 5 de mayo).

Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, camino de Ingenieros, número 6, de Madrid, el día 4 de junio de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquel cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos condicionales y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, es la que se indica en el anexo.

Madrid, 7 de mayo de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

**ANEXO****Aspirantes admitidos a las pruebas**

NIO	DNI	Apellidos y nombre
80671	25.167.706	Albiñana Ruiz, Almudena.
80663	11.961.844	Guil Fernández, Sonia.
80689	28.491.489	Humanes Ochoa, Manuel.

**Aspirantes excluidos temporales**

DNI	Apellidos y nombre	Causas
3.829.470	Herrera Sánchez, David .....	T1
50.080.493	Martínez Marcos, Juan Ignacio .....	T5
12.776.825	Valcuende Villacorta, Iván .....	T5

**Aspirantes excluidos definitivos**

DNI	Apellidos y nombre	Causas
71.926.157	Díez Pérez, Jorge .....	D2
25.419.901	Pastor del Pino, María del Carmen .....	D2

## Causas de exclusión:

- D2. Instancia fuera de plazo.
- T1. Faltan fotografías.
- T5. Falta instancia.